

**Acta de la 3ª reunión de la Comisión de Coordinación de Portugués para las PAU
curso 2015-2016 en Extremadura, celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras de
la UEx en Cáceres, el 5 de mayo de 2016**

En Cáceres, a las 17:30 horas del 5 de mayo de 2016, se reúnen en el Seminario del Departamento de Lenguas Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx las personas mencionadas en el **Anexo I** de la presente acta, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
- Informaciones de los coordinadores
- Trabajo de adecuación del nivel de lengua de la prueba de Lengua Extranjera-Portugués
- Corrección de las pruebas
- Documento supresión LOMCE
- Ruegos y preguntas

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 2: Informaciones de los coordinadores.

Nuevamente los coordinadores informan sobre las fechas previstas para la realización de las pruebas en las convocatorias de junio y julio de 2016.

Punto 3: Trabajo de adecuación del nivel de lengua de la prueba de Lengua Extranjera-Portugués.

Se informa a los profesores de la puesta en práctica de las medidas adoptadas para adecuar el nivel de la prueba de Lengua Extranjera-Portugués:

a/ Tamaño de los textos (textos más cortos) y más descriptivo-informativos (sin ironía, dobles sentidos, implícitos, subjetividad, etc.).

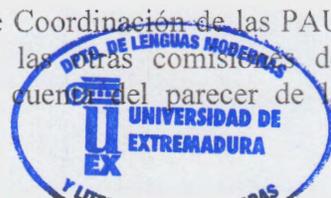
b/ Introducción en la pregunta nº 2 de la prueba de un ejercicio de comprensión de lectura consistente en “preguntas sobre el texto”, que podrá coexistir junto con el ejercicio de “verdadero o falso”.

Punto 4: Corrección de las pruebas.

Se comunican los “Criterios Generales de Evaluación” y los “Criterios Específicos de Corrección” de las pruebas.

Punto 5: Documento supresión PAU.

Se informa sobre el documento remitido por la Comisión de Coordinación de las PAU para la materia Lengua Castellana y Literatura a todas las otras comisiones de coordinación de las diferentes materias, en el que se da cuenta del parecer de la



comisión respecto a la incertidumbre sobre el futuro de las actuales pruebas de acceso a los estudios universitarios y la supresión de la actual “selectividad” y se solicita el apoyo de las comisiones de coordinación para instar a las autoridades educativas. Gobierno Central, Gobierno Autonómico, Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, etc., a tomar las decisiones oportunas para salir de esta situación.

Tras la lectura del documento y posterior discusión del mismo –con la incorporación al debate de la información aparecida en la prensa el 27 de abril de 2016, concretamente en el diario El País “Educación cede y limita los cambios del examen de selectividad”–, la comisión de portugués acuerda secundar el documento y transmitir su apoyo a la Comisión de Coordinación de las PAU para la materia Lengua Castellana y Literatura.

Punto 6: Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Antes de concluir, los coordinadores agradecen a todos los presentes su asistencia y participación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:30 horas.

En Cáceres, a 5 de mayo de 2016.



Fdo. Ana Belén García Benito

Fdo. Rubén Sanz Pereira

Anexo 1: Asistentes

Ana Belén García Benito
Rubén Sanz Pereira
Sandra Celia Hurtado Cardoso
M^a Imelda Alcón Ramos
Tatiana Augusto Huarte
Pedro Luis Cuadrado Andrés
Luis Miguel Leal Pinto
María Eugenia Díaz Tena
Lorena Corchero Rodríguez
Eusebio Alcón Clemente
Virginia Gibello Bravo
Roberto Moreno Tamurejo
Ara Belén Jiménez Carrasca
Adolfo Jesús Rodríguez Fernández

